

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23887 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 16 de diciembre de 2022, se publicarán íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de la categoría de pedagogo/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dieciocho plazas de la categoría de técnico/a superior, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica superior, del grupo de clasificación A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Tres plazas de la categoría de técnico/a superior, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica superior, del grupo de clasificación A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de la categoría de técnico/a superior arquitectura, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica superior, del grupo de clasificación A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de la categoría de técnico/a superior ciencias información, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica superior, del grupo de clasificación A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de la categoría de técnico/a superior derecho, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica superior, del grupo de clasificación A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Tres plazas de la categoría de técnico/a superior derecho, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica superior, del grupo de clasificación A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de la categoría de técnico/a superior psicología, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica superior, del grupo de clasificación A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de técnico/a superior psicología, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica superior, del grupo de clasificación A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de la categoría de arquitecto/a técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Cuatro plazas de la categoría de arquitecto/a técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dieciséis plazas de la categoría de diplomado/da educador/a social, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Tres plazas de la categoría de diplomado/da educador/a social, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Treinta y cuatro plazas de la categoría de diplomado/da trabajo social, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Las plazas convocadas corresponden al turno libre, de las cuales se ha previsto una plaza al turno de reserva de personas aspirantes que tengan la condición legal de persona con discapacidad.

Una plaza de la categoría de diplomado/da trabajo social, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de la categoría de ingeniero/a técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de ingeniero/a técnico/a, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Quince plazas de la categoría de técnico/a de grado medio, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Las plazas convocadas corresponden al turno libre, de las cuales se ha previsto una plaza al turno de reserva de personas aspirantes que tengan la condición legal de persona con discapacidad.

Quince plazas de la categoría de técnico/a de grado medio, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de la categoría de técnico/a de grado medio bibliotecas, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de la categoría de técnico/a de grado medio bibliotecas, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de la categoría de técnico/a de grado medio analista programador/a, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica diplomada, del grupo de clasificación A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Doce plazas de la categoría de administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala administrativa, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración general, subescala administrativa, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Nueve plazas de la categoría de técnico/a auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica auxiliar, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de técnico/a auxiliar, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica auxiliar, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Trece plazas de la categoría de técnico/a auxiliar de biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de la categoría de técnico/a auxiliar de biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de la categoría de técnico/a auxiliar delineante, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica auxiliar, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Tres plazas de la categoría de técnico/a auxiliar dinamizador/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de técnico/a auxiliar diseño gráfico, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica auxiliar, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de técnico/a auxiliar inspección, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de técnico/a especialista, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica auxiliar, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de técnico/a especialista de gestión, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Cuatro plazas de la categoría de técnico/a especialista de gestión, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las plazas convocadas corresponden al turno libre, de las cuales se ha previsto una plaza al turno de reserva de personas aspirantes que tengan la condición legal de persona con discapacidad.

Una plaza de la categoría de auxiliar administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración general, subescala auxiliar, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Diez plazas de la categoría de auxiliar de biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de auxiliar de mediación, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de auxiliar equipo informático, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica auxiliar, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de la categoría de auxiliar de inspección, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de la categoría de auxiliar técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica auxiliar, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de la categoría de auxiliar técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnica auxiliar, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cincuenta y siete plazas de la categoría de auxiliar técnico/a de gestión, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Las plazas convocadas corresponden al turno libre, de las cuales se han previsto cinco plazas al turno de reserva de personas aspirantes que tengan la condición legal de persona con discapacidad.

Veintitrés plazas de la categoría de auxiliar técnico/a de gestión, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las plazas convocadas corresponden al turno libre, de las cuales se han previsto dos plazas al turno de reserva de personas aspirantes que tengan la condición legal de persona con discapacidad.

Una plaza de la categoría de informador/a, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Tres plazas de la categoría de oficial de servicios, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Nueve plazas de la categoría de oficial técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Seis plazas de la categoría de oficial técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, del grupo de clasificación C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las plazas convocadas corresponden al turno libre, de las cuales se ha previsto una plaza al turno de reserva de personas aspirantes que tengan la condición legal de persona con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Terrassa.

Terrassa, 14 de diciembre de 2022.–El Teniente de Alcalde de Servicios Generales y Gobierno, Isaac Albert i Agut.